

En busca del oro nahua

El saqueo de metales preciosos en territorios indígenas no es un capítulo cerrado en la historia de México. Los nahuas del sur de Jalisco resisten a una invasión más a sus tierras, ricas en minerales. Una empresa china amenaza el equilibrio ecológico y social de la zona

RICARDO IBARRA

Su sentido común tiene algo extraordinario. Cuando le preguntan en tono de saludo cómo está, él responde con una lógica natural: "Aquí estoy, sentado". Y cuando se le cuestiona por qué razón los nahuas del sur de Jalisco no aprovechan los minerales que están debajo de las tierras ejidales que les pertenecen —y que valen en el mercado millones de dólares—, dice: "No. Nosotros no explotamos. Nosotros cuidamos la tierra, las montañas y la naturaleza".

Ésa es la respuesta de Gaudencio Mancilla Roblada, representante legal del Consejo de mayores, de la comunidad nahua de Ayotitlán. Eso es lo que contesta mientras sabe que una empresa de origen chino, Gan-bo investment, intenta explotar los minerales localizados en dos minas, la de Piedra Imán y Los Juanes, ambas en tierras pertenecientes a los indígenas y que no tienen poca riqueza: son una fuente de oro, plata, cobre y hierro.

De esos socavones, los nahuas lograron expulsar en los últimos meses a otra minera, la Comercializadora Internacional de Minas, quienes según Jaime Hernández Lamas, investigador del área de Justicia y autonomía región sur, adscrita a la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la UdeG, traspasaron esta zona de explotación a la empresa china en días recientes, aunque hasta el momento esta sociedad no ha podido extraer la riqueza del subsuelo, pues la comunidad de Ayotitlán no lo permite.

Gan-bo, una organización internacional "de exploración y explotación", solicitó al Consejo de mayores de Ayotitlán, por medio de una carta firmada por Liantuan Wu, el permiso para reventar dichas minas. Gaudencio Mancilla, en voz del Consejo, dice que no da ni dará el consentimiento para que exploten sus tierras.

Esta postura no le ha parecido al grupo minero, pues ha intentado disuadir a otros personajes con tal de abastecerse de los ricos minerales: buscaron "comprar" a distintas personas, entre ellas al señor Lino Roblada Flores, quien es poseedor del predio comunal que abarca cinco hectáreas. "Ellos quieren meter su maquinaria a como dé lugar", expuso Jaime Hernández, quien también ha recibido ofertas para traicionar al grupo indígena: "He sido amable no negándoles la palabra y el trato, pero con quienes tienen que negociar es con los dueños de la tierra".

La solicitud firmada por Liantuan Wu contiene dos números telefónicos. En el primero: "el número que usted marcó no existe...", alerta una máquina operadora. El segundo, un teléfono móvil: "su llamada será transferida al buzón", interfiere otro aparato contestador que no conecta con ninguno de los trabajadores de Gan-bo.



▲ El señor Lino Roblada Flores escala las piedras reventadas por Comercializadora Internacional de Minas. Foto: César Díaz

Abandono institucional

A los nahuas del sur de Jalisco, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) no les permite siquiera cortar ramas para encender un fogón y calentar tortillas, pero tampoco se dio cuenta, o al menos eso parece, que la Comercializadora Internacional de Minas desgajó la mitad de un cerro para extraer de lo profundo el brillo del oro.

La Comercializadora logró extraer 500 toneladas de material, según un estudio del Instituto Manantlán de Ecología y Biodiversidad (Imecbio), y declara que la minera debió contar con una manifestación de impacto ambiental autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Pero de acuerdo a datos obtenidos en el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), la concesión que tenía no cuenta con ninguna autorización.

Y ya que según la Profepa, el territorio donde extrajo material esta minera y pretende hacerlo Gan-bo, es una zona natural protegida —139 mil 577 hectáreas en la sierra de Manantlán, desde 1987—, la sustracción de material viola las regulaciones establecidas en el ordenamiento ecológico del territorio de Jalisco, por lo que los responsables de la explotación de las minas Los Juanes y Piedra Imán pueden ser sancionados por la Comisión del Agua, por contaminar con residuos tóxicos —entre ellos cianuro, elemento útil para separar materiales preciosos— los ríos Las Marías y La Palma, que se unen al Marabasco, en Cihuatlán, y que desemboca en el océano Pacífico por las costas de Manzanillo.

El responsable de la Profepa, región Jalisco,

el doctor José de Jesús Becerra Soto, no quiso hacer ningún comentario sobre este tema y delegó el discurso a otros funcionarios menores.

El lema de Profepa es "La ley al servicio de la naturaleza". Gaudencio Mancilla tiene el suyo: "La Ley la hicieron ellos que conocen, y ellos mismos la pisotean. Ellos no protegen. Ellos obedecen al dinero. A nosotros nos prohíben cortar leña, y a las mineras las dejaron rebajar todo un cerro. Como ellos dicen: ésas son pinches chingaderas".

La tierra es nuestra

El viernes 20 de junio, Gan-bo investment tendrá una reunión con el Consejo de mayores, en Ayotitlán, para intentar asociarse con los nahuas. Aunque el calendario de los sucesos es predecible con la declaración del líder agrario, Gaudencio Mancilla: "No van a entrar. La tierra es nuestra".

Como muchas poblaciones de México y América, los nahuas están asentados en una zona con una diversa riqueza natural. Desde hace más de 40 años enfrentan una batalla con la minera Peña Colorada, que explota y comercializa hierro. Gan-bo es una más, pero no la única. Jaime Hernández, de la UACI, afirma que hay al menos otras cinco mineras a la expectativa, contemplando el destino de Gan-bo en tierra indígena para luego continuar una probable estrategia de invasión.

Gaudencio Mancilla exige a Comercializadora Internacional de Minas la indemnización de Lino Roblada Flores por la extracción ilegal de materiales preciosos de la tierra que posee él y la comunidad nahua de Ayotitlán. Apuesta a que el futuro no sea más el pasado. *

miradas